

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 03. EXTRAORDINARIA.

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las once horas, del día quince de octubre del año dos mil diez, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de éste Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Designación de una Comisión Especial y Transitoria tanto para la elaboración de la convocatoria, así como para todo lo relativo al proceso electoral, para la elección de las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio como lo son, la Junta Municipal del *Seccional de Samalayuca* y las Comisarías de Policía de los ejidos de *El Vergel*, *Ojo de la Casa* y *Villa Luz*, así como las Comisarías de Policía de los poblados ubicados en la Zona conocida como Valle de Juárez denominados, "*El Sauzal*" en el Ejido Zaragoza, "*Loma Blanca*" y "*San Isidro*" en el Ejido San Isidro Río Grande, "*San Agustín*" en el Ejido San Agustín, "*Jesús Carranza*" (*La Colorada*) en el Ejido Jesús Carranza, "*Tres Jacales* y *El Millón*" en el Ejido San Francisco Tres Jacales.
- III. Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- IV. Autorización para otorgar descuentos en diversos rubros de la ley de Ingresos del Municipio de Juárez para el Ejercicio Fiscal del año 2010.
- V. Clausura de la Sesión.

ASUNTO NUMERO UNO.- Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el Presidente Municipal Ingeniero HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL, el ciudadano Síndico Licenciado JOSÉ LUIS CANALES DE LA VEGA y los Ciudadanos Regidores LUIS MANUEL AGUIRRE AGUILERA, EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA, EMMA IDALIA DIAZ GUTIÉRREZ, LAURA ENRIQUETA DOMÍNGUEZ ESQUIVEL, MA. EUGENIA GARCÍA HERNANDEZ, HÉCTOR HERNANDEZ GARCÍA, MARTHA CRISTINA JIMÉNEZ MÁRQUEZ, RAMON LERMA CORRAL, SERGIO ALEJANDRO MADERO VILLANUEVA, ALMA YOLANDA MORALES CORRAL, DANIEL NAVEJAS, SANTIAGO NIETO SANDOVAL, PAOLA BERENICE RUIZ RÍOS, MARÍA JOSEFINA SÁNCHEZ MORENO, ELIA IRMA TARÍN VILLALOBOS, VÍCTOR MARIO VALENCIA CARRASCO Y LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN, así como el Ciudadano Licenciado HÉCTOR ARCELÚS PÉREZ, Secretario del Ayuntamiento. Se hace constar que se encuentra ausente previo aviso justificado el Regidor Laurencio Gallegos Jiménez.

- - - Estando presente la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario del Ayuntamiento, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente Municipal, declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomaren.

ASUNTO NÚMERO DOS.- En desahogo de este punto de la orden del día, relativo a la Designación de una Comisión Especial y Transitoria tanto para la elaboración de la convocatoria, así como para todo lo relativo al proceso electoral, para la elección de las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio como lo son, la Junta Municipal del *Seccional de Samalayuca* y las Comisarías de Policía de los ejidos de *El Vergel*, *Ojo de la Casa* y *Villa Luz*, así como las Comisarías de Policía de los poblados ubicados en la Zona conocida como Valle de Juárez denominados, "*El Sauzal*" en el Ejido Zaragoza, "*Loma Blanca*" y "*San Isidro*" en el Ejido San Isidro Río Grande, "*San Agustín*" en el Ejido San Agustín, "*Jesús Carranza*" (*La Colorada*) en el Ejido Jesús Carranza, "*Tres Jacales* y *El Millón*" en el Ejido San Francisco Tres Jacales. Se somete a votación el proyecto de acuerdo siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 126, 127, 128, 129, 130 y 131 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, artículos 9 y 123 del Reglamento Interior del

Honorable Ayuntamiento, se crea una Comisión Especial y Transitoria, la cual quedara formada por los integrantes de las Comisiones de Gobernación y Desarrollo Rural, para que se encargue de la elaboración de la Convocatoria, así como para todo lo relativo al proceso electoral, para la elección de las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio como lo son, la Junta Municipal del *Seccional de Samalayuca* y las Comisarías de Policía de los ejidos de *El Vergel*, *Ojo de la Casa* y *Villa Luz*, así como las Comisarías de Policía de los poblados ubicados en la Zona conocida como Valle de Juárez denominados, *“El Sauzal”* en el Ejido Zaragoza, *“Loma Blanca”* y *“San Isidro”* en el Ejido San Isidro Río Grande, *“San Agustín”* en el Ejido San Agustín, *“Jesús Carranza” (La Colorada)* en el Ejido Jesús Carranza, *“Tres Jacales y El Millón”* en el Ejido San Francisco Tres Jacales
SEGUNDO.- Notifíquese.

ASUNTO NÚMERO TRES.- En desahogo de este punto de la orden del día, relativo a la Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Acto continuo y en uso de la palabra el Regidor Héctor Hernández García propone que a dicho Comité se integre la Regidora María Josefina Sánchez Moreno, secundando dicha propuesta el Regidor Sergio Alejandro Madero Villanueva, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido se somete a votación el proyecto de acuerdo con la adición, siendo aprobado por unanimidad de votos por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se integra el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Chihuahua, el cual tendrá las funciones y atribuciones que se establecen en el artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y que aquí se dan por reproducidas, el cual entrará en funciones en forma inmediata.

SEGUNDO.- Dicho Comité queda integrado con los funcionarios y Regidores siguientes:

a).- **PRESIDENTE:** Oficial Mayor

b).- **SECRETARIO:** Secretario del H. Ayuntamiento

c).- **VOCAL:** El Tesorero Municipal

d).- **VOCAL:** Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, con la integración de la Regidora María Josefina Sánchez Moreno

e).- **VOCAL:** Un representante de la Dependencia solicitante

TERCERO.- El Comité se reunirá con la regularidad que sus funciones lo requieran, pudiendo designar los titulares del mismo, a un representante con las mismas atribuciones. Cada miembro de dicho Comité tendrá la voz y voto correspondiente y respecto a los integrantes de la Comisión de Hacienda se tomará como válido un voto por Comisión.

CUARTO.- Hágase del conocimiento de los titulares de las Dependencias mencionadas el contenido de este acuerdo.

QUINTO.- El Síndico Municipal podrá asistir regularmente a las sesiones del Comité con derecho a voz pero sin voto.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- En desahogo de este punto de la orden del día, relativo a la autorización para otorgar descuentos en diversos rubros de la ley de Ingresos del Municipio de Juárez para el Ejercicio Fiscal del año 2010. Se somete a votación el proyecto de acuerdo siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Juárez instruye al Tesorero Municipal para que otorgue descuentos en los siguientes rubros:

I. Descuento del 100% en el rubro de Recargo de Rezago del Impuesto Predial, únicamente a los contribuyentes que realicen el pago de contado, durante el periodo comprendido entre el 18 de octubre al 30 de noviembre del 2010.

II. En multas de vialidad, descuento del 50% en el concepto de la infracción y recargos generados en las multas impuestas hasta el día 30 de septiembre de 2010; exceptuando las calificadas como graves; conducir en estado de ebriedad, choque, fuga y persecución.

Los descuentos anteriores se harán efectivos en las cajas registradoras, al momento de registrarse el pago correspondiente, a partir del 18 de octubre del presente año.

SEGUNDO.- Notifíquese para todos los efectos legales a que diere lugar.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- No habiendo otro asunto que tratar en la orden del día y siendo las once horas con treinta y cinco minutos del mismo día, el C. Presidente Municipal dio por clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

a).- Proyecto de acuerdo de la designación de una Comisión Especial y Transitoria tanto para la elaboración de la convocatoria, así como para todo lo relativo al proceso electoral, para la elección de las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio como lo son, la Junta Municipal del *Seccional de Samalayuca* y las Comisarias de Policía de los ejidos de *El Vergel, Ojo de la Casa y Villa Luz*, así como las Comisarias de Policía de los poblados ubicados en la Zona conocida como Valle de Juárez denominados, "*El Sauzal*" en el Ejido Zaragoza, "*Loma Blanca*" y "*San Isidro*" en el Ejido San Isidro Río Grande, "*San Agustín*" en el Ejido San Agustín, "*Jesús Carranza*" (*La Colorada*) en el Ejido Jesús Carranza, "*Tres Jacales y El Millón*" en el Ejido San Francisco Tres Jacales; b).- Proyecto de acuerdo de la Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; c).- Proyecto de acuerdo de la autorización para otorgar descuentos en diversos rubros de la ley de Ingresos del Municipio de Juárez para el Ejercicio Fiscal del año 2010; d).- Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

**PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**

INGENIERO HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL

**SINDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

LIC. JOSÉ LUIS CANALES DE LA VEGA

**REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

C. LUIS MANUEL AGUIRRE AGUILERA

C. EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA

C. EMMA IDALIA DÍAZ GUTIÉRREZ

C. LAURA ENRIQUETA DOMÍNGUEZ ESQUIVEL

C. MA. EUGENIA GARCÍA HERNANDEZ

C. HÉCTOR HERNANDEZ GARCÍA

C. CRISTINA JIMÉNEZ MÁRQUEZ

C. RAMON LERMA CORRAL

C. SERGIO ALEJANDRO MADERO VILLANUEVA

C. ALMA YOLANDA MORALES CORRAL

C. DANIEL NAVEJAS

C. SANTIAGO NIETO SANDOVAL

C. PAOLA BERENICE RUIZ RÍOS

C. MARÍA JOSEFINA SÁNCHEZ MORENO

C. ELIA IRMA TARÍN VILLALOBOS

C. VÍCTOR MARIO VALENCIA CARRASCO

C. LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN

----- DOY FE -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

LICENCIADO HÉCTOR ARCELÚS PÉREZ